

**SFF****CGT****026**

22/03/10

renfe

LOS MM.II. MQ. JEFES DEL TREN EN CONTRA DE LA PERDIDA DE SUS DERECHOS

El pasado día 18, la Dirección de RENFE entregó nuevos documentos de Desarrollo Profesional para todos los Colectivos, indicando en que son documentos "finalistas" y **que tienen intención de que sean firmados en los próximos días.**

En lo que respecta al Marco Regulador de Conducción, no se ha movido ni una sola coma de los documentos ya firmados en solitario por SEMAF en fechas 16 de julio de 2008 y 22 de septiembre de 2009, **los mismos documentos que fueron rechazados contundentemente por el resto de Sindicatos del C.G.E. ¿YA NO SE ACUERDA DE ESTO UGT?**

También fue rechazado por la inmensa mayoría del Colectivo de MM.II. Maquinista AVE Jefe del Tren, bien, a través de recogidas de firmas individualizadas, o bien, manifestándose en las distintas asambleas que se han ido realizando en los centros de trabajo. Desde **CGT** y con la unión de todo el Colectivo, no vamos a consentir una regresión de nuestros derechos normativos: funciones, jornada, descansos cíclicos, ..., y condiciones retributivas, pretendiendo que a los trabajadores se les **rebaje su sueldo en más de 9.000 euros**, que abonarán en otros conceptos que no tienen la consideración de fijo. **Deben mantenerse las condiciones actuales de abono por clave 2 de nómina.**

CGT no cesará en el empeño de que a los MMII Jefes del Tren se le reconozca todos y cada uno de sus derechos y acuerdos alcanzados en desconvocatorias de huelga. **Por todo ello, hemos convocado la Comisión de Conflictos para los Jefes de Tren, con la intención de que sean recogidas sus justas reivindicaciones en el documento y, si no es así, plantearemos movilizaciones hasta que sean contempladas.**

Desde **CGT** vamos a seguir defendiendo que los Acuerdos que se puedan adoptar cuenten con la aceptación de los afectados y apoyaremos a todos aquellos trabajadores que decidan movilizarse hasta conseguir que se respeten sus derechos y su dignidad profesional.

CGT ha convocado una huelga de 24 horas para el próximo día 31 de marzo en defensa de nuestras reivindicaciones para el Desarrollo Profesional

**¡SI NO HAY SOLUCIÓN, MOVILIZACIÓN!
AFÍLIATE A LA CGT**